

INFORME DE

RENDICIÓN DE CUENTAS

2020

DIRECCIÓN ZONAL 7

1.- Introducción

Mediante Decreto Ejecutivo No.1007 y No. 1028, de 04 de marzo de 2020 y 01 de mayo de 2020 respectivamente, se dispone la Fusión del Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua en la entidad denominada "Ministerio del Ambiente y Agua".

En este sentido, el informe narrativo se divide en dos períodos, el primero incluye la gestión de la ex SENAGUA como Gestión del Agua y del ex MAE como Gestión del Ambiente desde el mes de enero hasta el mes de mayo de 2020, el segundo incluye la gestión como Ministerio del Ambiente y Agua desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2020.

El presente informe incluye la gestión realizada de la Dirección Zonal 7, la cual abarca a la Demarcación Hidrográfica Puyango Catamayo y la Demarcación Hidrográfica Jubones y las Direcciones Provinciales de Ambiente de Loja y El Oro, conforme al Análisis de Presencia Institucional en Territorio - APIT aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", según Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1369-OF del 19 de agosto de 2020.

2.- Resumen ejecutivo

El presente informe se lo realiza con el fin de cumplir con lo estipulado en la Normativa Ambiental Nacional y la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 respecto al proceso participativo de rendición de cuentas que tiene que realizar todas las instituciones públicas del ejecutivo en territorio hacia la comunidad en general.

En la elaboración de éste documento se ha cumplido con el procedimiento metodológico establecido por el Ministerio del Ambiente y Agua, así como la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, constituyéndose en un informe consolidado, en donde básicamente se consideran las actividades relevantes y los principales resultados alcanzados por la Ex Demarcación Hidrográfica Jubones, Demarcación Hidrográfica Puyango Catamayo, periodo enero – mayo 2020; y las ex Direcciones del Ambiente de Loja y El Oro periodo enero - mayo 2020, así como, la Dirección Zonal 7 Loja periodo junio – diciembre de 2020.

Las actividades principales, básicamente se han ejecutado en función de los objetivos institucionales y competencias establecidas en los estatutos que a la fecha se encontraron vigentes en las diferentes instituciones que reportan la información, en unidades como son: Bosques y Vida Silvestre, Calidad Ambiental, Recursos Hídricos, Agua Potable, Riego y Drenaje y Asesoría y Apoyo.

Cabe mencionar que debido a la pandemia COVID 19, se minimizó el trabajo en territorio por las restricciones de movilidad humana emitida por el COE Nacional, pese a ello, se logró consolidar resultados favorables para la efectiva gestión de esta Cartera de Estado a nivel zonal.

3.- Datos Generales

Las competencias que corresponden a las Direcciones Provinciales de Loja y El Oro y a las Demarcaciones Hidrográficas de Puyango Catamayo y Jubones, son asumidas por las

Dirección Zonal 7 Loja, conforme el Análisis de Presencia Institucional en Territorio – APIT, aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”.

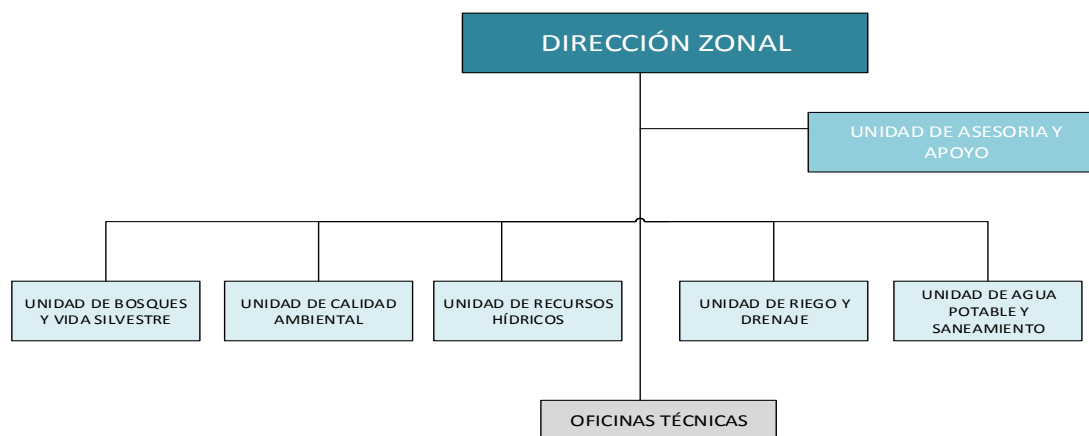
Responsable (e): Ab. Mishel Alexandra Ramón Vera

Dirección: Sucre entre Imbabura y Quito

Teléfonos: 2 571534 – 2 577125

Gestión Institucional:

ESTRUCTURA



4.- Antecedentes

Con oficio Nro. Memorando Nro. MAAE-MAAE-2021-0082-M de fecha 24 de febrero del 2021, suscrito por el Mgs. Paulo Proaño, Ministro del Ambiente y Agua, se remiten las directrices para el proceso de rendición de cuentas (Formulario, Informe y Presentación). Posterior a ello, el Director Zonal 7 a través del Memorando Nro. MAAE-DZ7-2021-0321-M designa al Li. Renato Gordón Bailón como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, con el apoyo del Econ. Marco Alfonso Benítez y al Ing. Cristhian Miro Pezo para el registro en el sistema CPCCS.

Con Memorando Nro. MAAE-DZ7-2021-0351-M de fecha 12 de marzo se hace conocer a los responsables de las unidades agregadoras de valor y oficinas técnicas, la conformación del equipo de trabajo para el proceso de rendición de cuentas de la Dirección Zonal 7 Loja del Ministerio del Ambiente y Agua.

5.- Período de gestión de enero a mayo de 2020

a. Gestión del Agua

La Secretaría del Agua, encargada de la planificación y gestión del recurso hídrico, ejerció su competencia como autoridad del agua por Demarcaciones Hidrográficas, entre ellas, la Puyango Catamayo y la Jubones, dedicada a la protección del dominio hídrico público.

Unidad de Recursos Hídricos

Por Emergencia Sanitaria COVID-19, las actividades efectuadas se basaron en la emisión de autorizaciones, actos administrativos y atenciones a denuncias.

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Atención a denuncias por afectaciones al recurso hídrico y a zonas de recarga y protección hídrica.
 - Atención de solicitudes de uso y aprovechamiento del agua para actividades de consumo humano, riego y abrevadero de animales.
 - Atención a solicitudes de trámites administrativos previos para minería.
 - Determinación de áreas de protección hídrica.
 - Revisión y aprobación de estudios de infraestructura hidráulica.
 - Emisión de informes de autorización para protección de márgenes y control de la zona de protección hídrica.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 94 Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Agua, en las provincias de Loja y El Oro.
 - 5 Actos Administrativos favorables para la protección de los recursos hídricos en temas mineros.
 - 1 Actualización de Informe para declaratoria de Área de Protección Hídrica del Sur del Ecuador.
 - 1 Elaboración de mapa base para la Declaratoria de Área de Protección Hídrica Verdún.



Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Agua.

Unidad de Riego y Drenaje

La Unidad de Riego y Drenaje por motivo de la emergencia sanitaria se enfoca en el seguimiento de los proyectos de inversión.

- **Actividades relevantes realizadas**
Seguimiento de proyectos de inversión de riego de la provincia de Loja.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 10 Informes de ejecución de proyectos de inversión de riego en la provincia de Loja.



Seguimiento de proyectos de inversión de riego.

Unidad de Agua Potable y Saneamiento

La unidad efectúa la revisión, análisis de procedencia y aprobación de proyectos de agua potable y saneamiento correspondiente a la certificación de viabilidad técnica y aprobación de términos de referencia. Así también, la aprobación de planes de mejora y capacitación en temática de operación y mantenimiento de sistemas de agua potable a los prestadores del servicio público o comunitario.

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Proyecto Emblemático Misión Agua para Todos.
 - Revisión proyectos para obtención de la Certificación de Viabilidad Técnica y de Costos.
 - Revisión proyectos para Aprobación de Términos de Referencia.
 - Revisión Planes de Mejora de los Prestadores de Servicios Público y Comunitarios
 - Seguimiento proyectos financiados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
 - Asistencia técnica de proyectos de agua potable y saneamiento.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- 7 Viabilidades Técnicas de proyectos de agua potable y saneamiento en los cantones Puyango, Paltas, Zapotillo, Sozoranga, Celica en la provincia de Loja y los cantones Atahualpa, Portovelo, Piñas de la provincia de El Oro, con un monto \$ 1'656.962,39 con una población futura de 15552 habitantes.
- 6 Términos de Referencia aprobados para la contratación de estudios de agua potable y saneamiento en los cantones Catamayo, Quilanga y Sozoranga, en la provincia de Loja con un monto \$ 368.273,51 con una población futura de 67817 habitantes.
- 4 Proyectos ejecutados con financiamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD por un monto total de \$ 522.989,18 con una población beneficiada de 1370 habitantes en los cantones Celica, Zapotillo y Calvas.
- 2 Fortalecimientos a Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de la provincia de Loja con la participación de 230 usuarios.



Seguimiento proyectos Misión Agua para Todos



Capacitación en Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable.

Unidad de Articulación Social de los Recursos Hídricos

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Organizaciones comunitarias conformadas y renovadas con el registro de directivas y reformas al Estatuto conforme la normativa actual.
 - Otorgar personerías jurídicas a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento y Juntas de Riego.
 - Registro de Directivas, Aprobación y reforma de Estatutos, aprobación y reforma de Reglamentos Internos de Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento y Juntas de Riego.
 - Fortalecimiento a los Consejos en Cuenca de la Unidad de Planificación Hidrográfica Local.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 15 Fortalecimientos realizados a representantes de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento y Juntas de Riego, con un total de 300 usuarios.
 - 40 Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento y Juntas de Riego con resoluciones de Personería Jurídica.
 - 40 solicitudes atendidas para el registro de nuevas Directivas de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento y Juntas de Riego.



Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Juntas de Riego.

Unidad de Asesoría y Apoyo

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Emisión de Resoluciones Administrativas para la contratación pública.
 - Emisión de actos administrativos sancionatorios por afectaciones al recurso hídrico y ambiente.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 94 Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Agua para actividades productivas.
 - 9 Resoluciones sobre procesos administrativos sancionatorios por infracciones a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos y Código Orgánico del Ambiente.

- 6 Resoluciones en materia de contratación pública que viabilizan requerimientos de la Institución.

b. Gestión del ambiente

Las actividades relevantes y los logros/resultados están descritas por cada unidad que conformó las Direcciones Provinciales de Loja y El Oro:

Unidad de Bosques y Vida Silvestre

- **Actividades relevantes realizadas:**
 - Operativos de control forestal
 - Control de incendios forestales
 - Áreas de conservación dentro del programa Socio Bosque
 - Reforestación en convenios con diferentes GADs parroquiales
 - Operativos de vida silvestre
 - Especímenes de vida silvestre rescatados, retenidos, liberados
 - Decomiso de madera
 - Licencias de aprovechamiento forestal
 - Atención a denuncias
 - Permisos de prácticas de subsistencia
 - Capacitación (Educación Ambiental)
 - Control y vigilancia en Áreas Protegidas
 - Visita a las Áreas Protegidas
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 36 denuncias atendidas por temas ambientales, forestales y de vida silvestre en los diferentes cantones de las provincias de Loja y El Oro.
 - 19 operativos de control forestal en diferentes vías principales y secundarias de mayor circulación, así como los depósitos o destino final, con la retención de 49 m3 de madera retenida en Loja y El Oro.
 - 6 Licencias para el Aprovechamiento Forestal y una ampliación de Licencia en la provincia de El Oro.
 - 42 permisos de prácticas de subsistencia (rozo y quema).
 - 24 operativos de control, lo que permitió rescatar 39 especímenes de vida silvestre y 38 de flora silvestre ejecutados dentro de las provincias de Loja y El Oro, con el apoyo de la Unidad de Protección de Medio Ambiente (UPMA) de la Policía Nacional.
 - 12 inspecciones de seguimiento y control a Centros de Tenencia y Manejo de flora y fauna silvestre.
 - 3 autorizaciones de investigaciones científicas en la provincia de El Oro y Loja.
 - Recuperación y liberación de 20 especímenes de vida silvestre en coordinación con la Fundación Jocotoco y Zoológico Arenillas.
 - 16 inspecciones a predios para monitoreo de cobertura vegetal.
 - 16 monitoreos de cobertura vegetal en la provincia de El Oro.

- 11 revisiones de planes de inversiones de socio manglar.
- 73 eventos de educación ambiental de manera presencial y Online.
- 3240 personas capacitadas en temas forestales, ambientales, biodiversidades impartidas a comunidades, parroquias y centros educativos.
- 2411 personas visitaron las áreas protegidas de Loja y El Oro.
- 171 inspecciones de control al ecosistema de bosque seco y marino presente en las áreas protegidas de la provincia de El Oro.
- 8594 m² en mantenimiento de infraestructura turística y administrativa en las áreas protegidas de Loja.
- 63 recorridos de control y vigilancia entre el Parque Nacional Podocarpus (23) y Parque Nacional Yacuri (40).
- Se han suscrito 271 convenios de áreas de conservación dentro del Programa Socio Bosque en la zonal 7 (Loja – El Oro), con un total de 32.313,00 hectáreas conservadas y con un monto de incentivo de \$621.015,78.

Unidad de Calidad Ambiental

Las actividades que realiza la Unidad de Calidad Ambiental buscan mejorar la calidad de vida de la población, siendo estas las siguientes:

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Inspecciones de control y seguimiento ambiental.
 - Denuncias
 - Gestión de Desechos Peligrosos y/o Especiales
 - Renovaciones de autorizaciones de consumo de sustancias químicas peligro.
 - Declaraciones anuales de desechos peligrosos
 - Acciones de prevención y control ambiental.
 - Auditorías ambientales de cumplimiento
 - Estudios de impacto ambiental
 - Capacitaciones
- **Principales logros/resultados alcanzados**

Es importante indicar que durante el periodo reportado, se estableció la cuarentena como medida de bioseguridad a fin de minimizar el número de contagios por COVID 19, lo cual no permitió atender de manera oportuna ciertos trámites.

- 138 inspecciones en áreas mineras artesanales, camaroneras, proyectos que intersectan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y de apoyo a Planta Central.
- 16 atenciones a denuncias entre Loja y El Oro
- 52 emisiones de registros de generador de desechos peligrosos.
- 34 renovaciones de autorizaciones de consumo de sustancias químicas peligrosas (cianuro de sodio y cianuro de potasio) para las plantas de

beneficio de minerales metálicos, ubicadas en el Distrito Minero Zaruma – Portovelo.

- 65 auditorías ambientales emitidas en las provincias de Loja y El Oro.
- 5 actividades de Educación Ambiental en temas de manejo de desechos sólidos, gestión integral de desechos peligrosos y especiales y manejo de agroquímicos, con un total de 60 participantes.
- 355 declaraciones anuales de desechos peligrosos.
- 115 informes ambientales de cumplimiento.
- 15 notificaciones de cumplimiento de obligaciones ambientales.

6.- Período de gestión de junio a diciembre de 2020 de la Dirección Zonal 7

Como resultado del proceso de fusión y con la definición de la estructura institucional de este Ministerio, esta Dirección Zonal cumple competencias establecidas en la Ley Orgánica del Recurso Hídrico y el Código Orgánico del Ambiente, definidas en el Estatuto Orgánico del MAAE, para las distintas unidades técnicas, de asesoría y apoyo, cuyos resultados son los siguientes:

Unidad de Bosques y Vida Silvestre

- Actividades relevantes realizadas
 - Operativos de control forestal
 - Control de incendios forestales
 - Áreas de conservación dentro del programa Socio Bosque
 - Reforestación en convenios con diferentes GADs parroquiales
 - Operativos de vida silvestre
 - Especímenes de vida silvestre rescatados, retenidos, liberados
 - Decomiso de madera
 - Licencias de aprovechamiento forestal
 - Atención a denuncias
 - Permisos de prácticas de subsistencia
 - Capacitación (Educación Ambiental)
 - Control y vigilancia en Áreas Protegidas
 - Visita a las Áreas Protegidas
-
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - La Oficina Técnica Zapotillo, con las Juntas de Bolaspamba, Cazaderos, y Mangahurco, con el apoyo de FUNACE, está apoyando a la Primera Mancomunidad de Juntas Parroquiales en Zapotillo, para el Manejo y Conservación de Los Guayacanes en la Reserva Municipal “Los Guayacanes” y la “Reserva Privada Cazaderos” aproximadamente en 20.000 Hectáreas del Ecosistema Bosque Seco.
 - La Oficina Técnica Zapotillo, ha coordinado y participado con acciones de Control Binacional Forestal y de Vida Silvestre, con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP) y Servicio Forestal y de Vida Silvestre (SERFOR).
 - La Oficina Técnica Zapotillo dentro de Programa de Gestión de Riesgo, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, presentó el Proyecto: Faique (*Vachellia macracantha*) como una alternativa, para el Manejo Sostenible del Ecosistema Bosque Seco, con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.
 - 293 operativos de control y vigilancia entre el Parque Nacional Podocarpus (99), Parque Nacional Yacuri (71); Reserva Ecológica Arenillas (61) y Reserva Marina Isla Santa Clara (62).

- 3810 turistas ingresaron a las áreas protegidas de Loja y El Oro: 1477 en el Parque Nacional Podocarpus (sector Cajanuma), 1889 en el Parque Nacional Yacuri (Jimbura), 414 en la Reserva Ecológica Arenillas (Arenillas) y 30 en la Reserva Marina Isla Santa Clara (El Oro).
- 18.285,5 m² ejecutados en el mantenimiento de infraestructura turística y administrativa de las áreas protegidas de Loja y El Oro.
- 6 Licencias de Aprovechamiento Forestal
- 108 permisos de prácticas de subsistencia.
- 53 denuncias atendidas por infracción forestal
- 29 operativos de seguimiento y control forestal en diferentes vías principales y secundarias de mayor circulación, así como los depósitos, aserríos o destino final en coordinación con la Policía Ambiental, con la retención de 248,19 m³ de madera retenida entre Loja y El Oro.
- 541 usuarios atendidos en temas forestales, ambientales e hídricos.
- Se ha dado seguimiento a 18 Bosques Protectores de Loja y El Oro.
- 122 denuncias atendidas en la zona 7
- 10 inspecciones realizadas a Centros de Tenencia de Flora y Fauna Silvestre
- 37 operativos de control a nivel de la zona 7.
- 76 eventos de educación ambiental entre junio a diciembre con un número de 2887 personas capacitadas.
- 1300 hectáreas controladas con 18 guardaparques en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Yacuri y Parque Nacional Podocarpus.
- Se han suscrito 271 convenios de áreas de conservación dentro del Programa Socio Bosque en la zonal 7 (Loja – El Oro), con un total de 32.313,00 hectáreas conservadas y con un monto de incentivo de \$621.015,78.
- Se realizó una reforestación en la parroquia de San Antonio de las Aradas, cantón Quilanga, provincia de Loja. La actividad se realizó con el apoyo de la Prefectura de Loja y el GAD parroquial. Se sembraron 700 plantas de especies de romerillo, arabisco, aliso, cedro, higuerón, guayacán y laurel.



Rescate y reinserción de especímenes de vida silvestre

Unidad de Calidad Ambiental

Las actividades que realiza la Unidad de Calidad Ambiental buscan mejorar la calidad de vida de la población, siendo estas las siguientes:

- **Actividades relevantes realizadas:**
 - Inspecciones de control y seguimiento ambiental.
 - Denuncias
 - Gestión de Desechos Peligrosos y/o Especiales
 - Renovaciones de autorizaciones de consumo de sustancias químicas peligro.
 - Declaraciones anuales de desechos peligrosos
 - Acciones de prevención y control ambiental.
 - Auditorías ambientales de cumplimiento
 - Estudios de impacto ambiental
 - Capacitaciones
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 195 inspecciones de control y seguimiento ambiental
 - 28 atenciones a denuncias entre Loja y El Oro
 - 57 emisiones de registros de generador de desechos peligrosos.
 - 156 auditorías ambientales emitidas.
 - 5 actividades de Educación Ambiental en temas de manejo de desechos sólidos, gestión integral de desechos peligrosos y especiales y manejo de agroquímicos, con un total de 60 participantes.
 - 234 declaraciones anuales de desechos peligrosos.
 - 1 licencia ambiental
 - CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE PLAYAS Y RÍOS “Tu basura no es parte del paisaje”, Número de voluntarios: 94 Total de desechos recolectados: 1073,4kg, Distancia recorrida: 9,6 km, Lugares: río Zamora (Loja), Playa Bajo Alto (El Oro).
 - Del 29 de junio al 3 de julio, 625 personas de Loja, Azuay, Zamora Chinchipe, El Oro (vía on line) participaron del II Simposio de Reparación Ambiental y Social del sur del Ecuador, con más de 27 conferencistas en coordinación con la Universidad Nacional de Loja y la Dirección Zonal 7 del MAAE.



II Simposio de Reparación Ambiental y Social del Sur del Ecuador

Unidad de Recursos Hídricos

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua
 - Actos administrativos
 - Atenciones a denuncias
 - Estudios aprobados para estudios de márgenes
 - Ejecución de proyectos de inversión
 - Informes de fortalecimiento
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 484 inspecciones técnica previa a la emisión de las autorizaciones de uso y aprovechamiento de aguas emitidas en las provincias de Loja y El Oro.
 - 6 Actos administrativos previos, con certificados de no afectación al recurso hídrico.
 - 15 estudios técnicos de obras hidráulicas de interés jurisdiccional, aprobados.
 - 1 Áreas de Protección Hídrica declarada con resolución de la Provincia de El Oro - Apoyo de Naturaleza y Cultura Ecuador.
 - 8 Juntas Administradoras de agua Potable monitoreadas en la calidad de agua 1986 usuarios beneficiados.
 - 19 Organizaciones comunitarias conformadas y renovadas de agua potable y riego 860 beneficiarios.
 - 23 Juntas de Riego Fortalecidas 1250 usuarios beneficiados.
 - 64 plantas de beneficio monitoreadas, verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en la resolución de autorización de aprovechamiento.



Realización de aforo para autorización de agua

Unidad de Riego y Drenaje

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Revisión y aprobación de proyectos de inversión presentados por el Gobierno Provincial de Loja para la emisión de viabilidades técnicas.
 - Seguimiento de proyectos de inversión de riego de la provincia de Loja.
 - Otorgamiento de personerías jurídicas a las Juntas de Riego de las provincias de Loja y El Oro.
 - Fortalecimiento a las Juntas de Riego de las provincias de Loja y El Oro.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 10 Viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje emitidas que beneficiarán a 9,638 familias o personas de las Provincias de Loja y El Oro con una inversión de USD 5.448.824,06
 - 49 Talleres de fortalecimiento dictados a más de 500 prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje.
 - 18 Personerías jurídicas para juntas de riego y drenaje.



Fortalecimiento de Juntas de Riego

Unidad de Agua Potable y Saneamiento

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Seguimiento proyectos Emblemáticos Misión Agua para Todos.
 - Revisión proyectos para obtención de la Certificación de Viabilidad Técnica y de Costos.
 - Revisión proyectos para Aprobación de Términos de Referencia.
 - Revisión Planes de Mejora de los Prestadores de Servicios Público y Comunitarios
 - Asistencia técnica de proyectos de agua potable y saneamiento solicitados por los prestadores de servicios públicos y comunitarios.
 - Otorgamiento de personerías jurídicas a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de Loja y El Oro.
 - Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de Loja y El Oro.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 33 Viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento emitidas que benefician a 19217 personas en las Provincias de Loja y El Oro con una inversión de USD 12'431.477,41.
 - 11 TDR para proyectos de agua potable y saneamiento aprobados por un monto de USD 499.483,64.

- 3 Personerías jurídicas para juntas administradoras de agua potable y saneamiento (Apoyo OT Catamayo).
- 16 Fortalecimientos a juntas administradoras de agua potable y saneamiento (Apoyo OT Catamayo).
- 4 Proyectos de agua potable y saneamiento culminados con financiamiento PNUD que benefician a 1370 personas en las provincias de Loja y El Oro con una inversión de USD 522.989,18.



Viabilidades técnicas de proyectos de agua potable y saneamiento.

Unidad de Asesoría y Apoyo

- **Actividades relevantes realizadas**

Dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica que forma parte de la Gestión de Apoyo y Asesoría, se ejecutan 18 productos, de los cuales los más relevantes son los enumerados a continuación, no sin antes indicar que con la pandemia que azota al mundo entero y a nuestro país, el señor Presidente de la República declaró estado de excepción, con lo cual el señor Ministro mediante Acuerdo Ministerial Nro. 2020-0363 de fecha 16 de marzo del año 2020 suspendió los términos dentro de los procesos administrativos sancionatorios, medida que se levantó mediante Acuerdo Ministerial Nro. MAAE- 2020-012 de fecha 07 julio del año 2020.

- 18 Denuncias atendidas de un total de 18 con un tiempo promedio de respuesta de 30 días.
- 1 Procesos Administrativos de Calidad Ambiental resueltos de un total de 1 un promedio de respuesta de 30 días.
- 27 Procesos Administrativos de Bosques y Vida Silvestre resueltos de un total de 27 un promedio de respuesta de 30 días.
- 281 Procesos Administrativos entre Riego y Drenaje, Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento resueltos de un total 281 en un promedio de respuesta de 90 días.

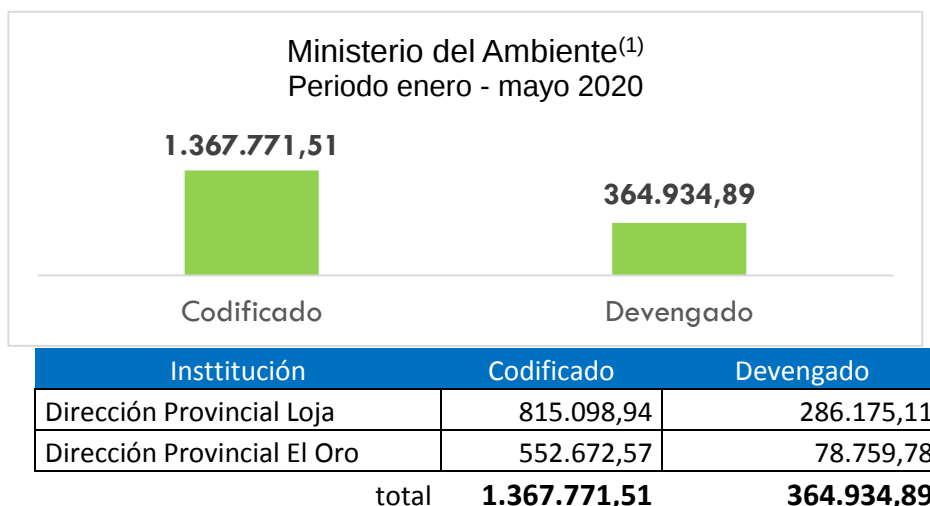
Unidad de Asesoría y Apoyo – Talento Humano

- 235 Trabajadores jubilados que tienen derecho a la jubilación patronal (Ex – Predesur).
- En cumplimiento al Acuerdo MST-SFSP-2020-043, se procede con la supresión de 47 puestos de trabajo (30/09/2020).
- La Dirección Zonal 7 Loja cuenta con un total de 143 funcionarios.

7.- Gestión presupuestaria 2020

a. Gestión ambiental de enero – mayo 2020

Se evidencia un 26,68% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de las direcciones provinciales de ambiente de Loja y El Oro, que se muestran a continuación:



Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020
Elaboración: Dirección zonal

b. Gestión del agua de enero – mayo 2020

Se evidencia un 45,96% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de las demarcaciones hidrográficas Puyango Catamayo y Jubones, que se muestran a continuación:

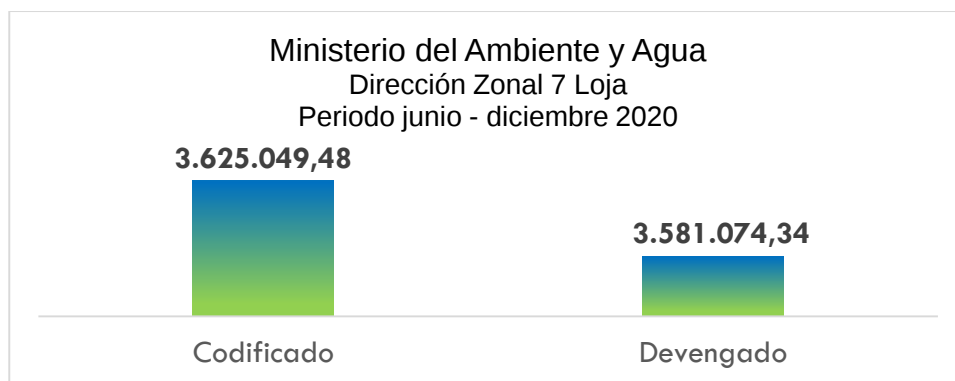


Demarcación	Codificado	Devengado
Demarcación Puyango Catamayo	1.434.376,39	473.116,05
Demarcación Jubones	344.435,83	344.435,83
total	1.778.812,22	817.551,88

Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020
Elaboración: Dirección zonal

c. Gestión del ambiente y agua de junio – diciembre 2020

Se evidencia un 98,78% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de la dirección zonal 7 Loja, según se muestra a continuación:



Fuente: E-sigef
Elaboración: Dirección zonal

8.- Metas y desafíos 2021

METAS.-

- Como Dirección Zonal con el personal técnico disponible y conforme el Estatuto Orgánico por procesos, tratar del cumplir con las diferentes actividades conforme las competencias y demanda dentro del área de influencia de esta Dirección Zonal.
- Emitir el 100% de viabilidades técnicas a los proyectos de riego y el 70% en proyectos de agua potable, que presenten los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las provincias de Loja y El Oro.
- Inaugurar el Centro Binacional de Interpretación Ambiental “Bosques de Paz” en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.
- Adecuar las instalaciones e infraestructura del puesto de control Yangana, perteneciente al Parque Nacional Podocarpus – Loja.

DESAFÍOS.-

- Reducir la cantidad de trámites represados tanto en las Oficinas Técnicas como en la Dirección Zonal.
- Fortalecer el trabajo mancomunado con las instituciones, universidades, institutos, ONG's, comunidades y otros actores locales comprometidos con la conservación y protección de los recursos naturales.
- Con el apoyo y seguimiento a los proyectos de Agua Potable, Riego y Drenaje, se pretende fortalecer la estructura organizacional con la finalidad de evitar conflictos en las Juntas de Agua Potable.
- Realizar el control y seguimiento a las actividades productivas con el ambiente y uso sostenible del agua en las provincias de Loja y El Oro.

9.- Audiencia Pública Virtual On Line

La Dirección Zonal 7 Loja, a través de sus unidades agregadoras de valor, de apoyo y asesoría, recopiló la información que respalda la gestión realizada en el periodo 2020 conforme a sus competencias y atribuciones, la cual fue desarrollada en beneficio de la ciudadanía y el medio ambiente de la región.

Una vez presentada la documentación que respalda la gestión realizada durante el año 2020 y elaborada la respectiva matriz borrador de la rendición de cuentas 2020, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 de la Dirección Zonal 7 Loja, el día viernes 21 de mayo del 2021 a las 10h00 a través de videoconferencia vía zoom y transmitido por la plataforma Facebook Live de la dirección zonal. Los aportes ciudadanos se registraron en el "Acta de Cierre de Rendición de Cuentas" y publicados en el portal del MAAE.

En la Audiencia Pública Virtual se presentó la gestión realizada de la Dirección Zonal 7, la cual abarca a las Demarcaciones Hidrográficas de Puyango Catamayo y Jubones y las Direcciones Provinciales de Ambiente de El Oro y Loja, conforme al Análisis de Presencia Institucional en Territorio – APIT aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", según Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1369-OF del 19 de agosto de 2020.

Durante y post la Audiencia Pública Virtual se recopilaron un total de 9 aportes ciudadanos, los cuales se detallan a continuación:

Aporte ciudadano 1.-

Katherine Armijos, estudiante de la Carrera de Biología de la UTPL, agradece al Ministerio del Ambiente y Agua por la apertura a realizar trabajos de investigación en las áreas protegidas.

Aporte ciudadano 2.-

Aparicio Collaguazo, miembro de la Asociación de Guardaparques del Ecuador, felicita al Ministerio del Ambiente y Agua por su gestión.

Aporte ciudadano 3.-

Nahúm Eleuterio Montaña, jubilado, resalta el trabajo en territorio del Ministerio del Ambiente y Agua.

Aporte ciudadano 4.-

Ronald Fabricio Jiménez, comerciante, felicita al Ministerio del Ambiente y Agua Zona 7 por la labor hecha en este periodo.

Aporte ciudadano 5.-

Duval Cueva Villalta, presidente de la Conagopare, resalta el apoyo del Ministerio del Ambiente y Agua Zona 7 en la atención brindada a las juntas parroquiales de la provincia de Loja.

Aporte ciudadano 6.-

Berta Betancourt, felicita la gestión institucional de la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Ambiente y Agua.

Aporte ciudadano 7.-

María Cristina Ponce, felicita la intervención del Ing. André Castillo, técnico de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento de la Zonal 7.

Aporte ciudadano 8.-

Johanna Curay, felicita la intervención del Ing. André Castillo, por la excelente gestión en la Unidad de Agua Potable y Saneamiento de la Zonal 7.

Aporte ciudadano 9.-

Pablo Ortega, consulta: cuáles son los requisitos para una autorización para consumo humano? El responsable de Gestión de Recursos Hídricos, Darwin Muñoz, le socializó la lista de requisitos que debe presentar para dicha autorización.

10.- Conclusiones y Recomendaciones

Las unidades agregadoras de valor de la Dirección Zonal 7 Loja han cumplido con las metas establecidas en el 2020. La Dirección Zonal 7 Loja ha tenido una ejecución presupuestaria de 98,78% cercana al 100%.

La Dirección Zonal 7 Loja consolidó proyectos de connotación binacional como es la colocación de la primera piedra para el proyecto de construcción del Centro de Interpretación Ambiental “Bosques de Paz” en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.

Es importante continuar realizando eventos de Rendición de Cuentas en la provincia, porque permite tener contacto con la ciudadanía para visibilizar la gestión ambiental e hídrica de esta Cartera de Estado.

11.- Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>Lic. Renato Gordón Bailón</i> COMUNICADOR SOCIAL ZONAL	<i>Ab. Mishel Alexandra Ramón Vera</i> DIRECTOR ZONAL 7 (e) LOJA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	<i>Ab. Mishel Alexandra Ramón Vera</i> DIRECTOR ZONAL 7 (e) LOJA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

12.- Anexos

Colocación de la primera piedra para la construcción del **CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL “BOSQUES DE PAZ”** en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.

